

Número \_\_\_\_\_

831

Con cargo a la partida número 45 del Presupuesto de Egresos vigente, sírvase usted pagar al O. Rodolfo Peña Aceves, la cantidad de \$ 2.00 DOS PESOS valor de una caja de lámina para guardar el aparato anunciador de la Banda Municipal de esta ciudad.

Lo que digo a usted por acuerdo del H. Ayuntamiento que tengo la honra de Presidir.

Atentamente,

SUFRAGIO EFECTIVO. NO PERFECCION.

República de Morelos, 31 de marzo de 1926.

El Presidente Municipal,



Srío.